

Factura: 002-002-000024858



20191701030P01759

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

	V*: 20191701	030P01759					
			ACTO D CONTRATO:	·			
		CESI	ION DE PARTICIPACIO	INES			- E
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 3 DE JUL	O DEL 2019. (12:39)					
OTORGAN		MARKS CO. C. C. C.	- ATORANA BAR		eldeddd od mae'r na a'r ar	C. Self-Wiles, College, 10e	. o olikalako mai anai milian
内部流流	STREET, AND CALLED BY CHAIR		Documento de	No.			Persona que le
Persona	Nombres/Razón social .	Tipo Interviniente	identidad	Identificación	Nacionalidad	Calidad	representa
Naturei	FERNANDEZ GILBERT LUIS CAPLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708254784	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	GARCIA WEBER MARGARITA ANDRÉA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GÉDULA	0908702961	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	PERILZ DIEZ JOSE MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715493647	ECUATORIA NA	CEDENTE	
	等等2000年的 测量等但 2000年(1	valida extrema el el est			- 1 1 2	W. C.	K. S. O. A. Perinter, C.
				No.		Calided	Persona que
Personá	Nombres/Razón social	Tipo Intervinients	Documento de identidad	Identificación	Necionalidad		representa
Persona Natural	Nombres/Razón social PEREZ DIEZ JÓSE MARGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS			ECUATORIA NA	CESIONARIÓ (A)	
		POR SUS PROPIOS	identided	Identificación	ECUATORÍA	CESIONARIÓ	
Natural	PEREZ DIEZ JÖSE MARIA CORDOVA NIJIRA SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS	identided CÉDULA	Identificación 1715493647	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA	CESIONARIO (A) CESIONARIO	
Natural	PEREZ DIEZ JÖSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS	identided CÉDULA	Identificación 1715493647	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA	CESIONARIO (A) CESIONARIO	
Natural Natural	PEREZ DIEZ JÖSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA GÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	
Natural Natural	PEREZ DIEZ JÖSE MARIA CORDOVA NIIIRA SEBASTIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBICACIÓ	PEREZ DIEZ JÖSE MARIA CORDOVA NIIIRA SEBASTIAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBIGACIÓ	PEREZ DIEZ JOSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES N Previncia SER	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBICACIÓ PICHINO	PEREZ DIEZ JOSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES ON PROVINCIA SEBASTIAN ANDRES ON CIÓN DOCUMENTO:	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBICACIÓ PICHINO	PEREZ DIEZ JOSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES N Previncia SER	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBICACIÓ PICHINO	PEREZ DIEZ JOSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES ON PROVINCIA SEBASTIAN ANDRES ON CIÓN DOCUMENTO:	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta
Natural Natural UBICACIÓ PICHINO PICHINO DESCRIP	PEREZ DIEZ JOSE MARIA CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES ON FINANCIA GION DOCUMENTO: DESERVACIONES:	POR SUS PROPIOS DERECHOS POR SUS PROPIOS DERECHOS	identided CÉDULA CÉDULA	Identificación 1715493547 0103886448	ECUATÓRÍA NA ECUATORIA NA	CESIONARIO (A) CESIONARIO (A)	rapresenta

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN QUITO



1	Escritura: 20191701030 P01759
2	ANZON, CORRESPONDE A ESTE ENSTRUMENTO
3	FACTURA NZYBOZ DE FECHA <u>OZ-07-201</u> 9
4	MsC. DR. DARSG ANDRADE ARELLANO NOLARIO TRIGESMO DE QUITO
5	
6	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA AMAZONIAN
7	GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA.
8	S.
9	OTORGAN: LOS SEÑORES
10	LUIS CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT, MARGARITA ANDREA
11	GARCÍA WEBER; Y, JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ
12	
13	A FAVOR DE LOS SEÑORES
14	SEBASTIÁN ANDRÉS CORDOVA NEIRA Y OTRO
15	
16	POR USD \$ 240,00
17	DI 3 COPIAS
18	
19	E.M.N.
20	En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
21	Capital de la República del Ecuador, hoy día, TRES (03) DE
22	JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), ante mí,
23	DOCTOR DARÍO ANDRADE ARELLANO, NOTARIO
24	TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena
25	capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
26	presente escritura: por una parte los señores: los señores: LUIS
27	CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT Y MARGARITA ANDREA
28	GARCÍA WEBER, de estado civil casados entre sí, por sus

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano

Nataria

propios y personales derechos y por los que representan de la 1 sociedad conyugal que tienen formada; y, JOSÉ MARÍA PÉREZ 2 DIEZ, estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, 3 a quienes en adelante y para efectos del presente instrumento se 4 les denominaran como LOS CEDENTES; y por otra parte, los 5 señores SEBASTIÁN ANDRÉS CORDOVA NEIRA, de estado 6 civil casado; v. JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ, estado civil soltero, 7 cada uno por sus propios y personales derechos, a quienes en 8 adelante y para efectos del presente instrumento se les 9 denominaran como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son 10 de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente 11 capaces para contratar y obligarse, los cedentes domiciliados en-12 esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las siguientes 13 direcciones: los cedentes: Avenida 12 de Octubre N26-48, 14 Edificio Mirage, piso 16, teléfono tres cero ocho cuatro cinco 15 nueve dos cuatro (30845924); y, en la Avenida 12 de Octubre 16 N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, Teléfonos. Dos dos nueve 17 ocho seis ocho seis cuatro (22986864) dos dos nueve ocho seis 18 ocho seis tres (22986863), respectivamente; y, los cesionarios 19 con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en 20 la siguiente dirección: Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, 21 Edificio Torre 1492, Teléfonos. Dos dos nueve ocho seis ocho 22 seis cuatro (22986864) dos dos nueve ocho seis ocho seis tres 23 (22986863), hábiles para contratar y obligarse, a quienes de 24 conocerles, doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas 25 solicita sean agregadas ciudadanía, cuyas copias 26 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el 27 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la 28

1 Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el 2 Registro personal Único cuyo custodio es la Dirección General de 3 Registro Civil, Identificación y cedulación a través del convenio suscrito con esta Notaría y me piden que eleve a escritura 4 5 pública la minuta que me entregan, cuyo tenor literal es el siguiente:- SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras 6 7 públicas a su cargo sirvase insertar una en la que conste la 8 cesión de participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES .- Comparecen a la 10 suscripción de la presente escritura pública de cesión de 11 participaciones: por una parte, los señores: Luis Carlos Fernández Gilbert y Margarita Andrea García Weber, casados 12 13 entre si, y José María Pérez Diez, estado civil soltero, a quienes 14 en adelante y para efectos del presente instrumento se le denominara como LOS CEDENTES; y los señores Sebastián 15 16 Andrés Cordova Neira, de estado civil casado y José María Pérez Diez, estado civil soltero, a quien en adelante y para efectos de! 17 18 presente instrumento se le denominara como 19 CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad 20 ecuatoriana, mayores de edad domiciliados en la ciudad de Quito 21 Distrito Metropolitano, con plena capacidad civil para contratar y 22 obligarse. La señora Margarita Andrea García Weber, cónyuge del señor Luis Carlos Fernández Gilbert, comparece a efectos de 23 24 ratificar su expresa autorización para la transferencia de las 25 participaciones materia de este acto, al tenor de los dispuesto en 26 el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil en vigencia. 27 CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano

pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito Distrito

28

Metropolitano, el cuatro de febrero del dos mil diecinueve, se 1 constituyó la compañía AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH 2 CIA. LTDA., e inscrita en Registro Mercantil con fecha trece de 3 febrero del dos mil diecinueve; AMAZONIAN GROWTH 4 AMAGROWTH CÍA. LTDA, se constituyó con un capital de 5 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de 7 8 los Estados Unidos de América (\$ 1,00) cada una. CLAUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve, la junta general universal y 10 extraordinaria de socios autorizó por unanimidad la cesión de 11 participaciones materia del presente instrumento, según consta-12 del acta que se adjunta al mismo. La mencionada cesión se 13 realiza en doscientas cuarenta participaciones de un dólar de los 14 Estados Unidos de América (\$ 1,00), por parte de los socios: Luis 15 Carlos Fernández Gilbert, y José María Pérez Diez, de la 16 siguiente manera: ------17

1.9	CEDENTE	Número de	CESIONARIO
10		Participaciones	
19	José Maria Perez Diez	40	Sebastián Andrés Cordova Neisa

20	CEDENTE	Número de	CESIONARIO	
		Participaciones		
21	Luis Carlos Fernández Gilbert	200	José Maria Pérez Diez	

22

23

24

26

27

28

En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este instrumento la integración del capital social de la compañía AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA., queda de la siguiente

25	manera:	
----	---------	--

SOCIO	CAPITAL	No. de	%
		Participaciones	
Sebastián Andrés Cordova Neira	\$ 40	40	10%
José Maria Pérez Diez	\$ 360	360	90%
TOTAL	\$ 400	400	100%

De conformidad con lo establece el artículo ciento trece de la Ley Ī de Compañías, se procederá a la anulación de los certificados de 2 aportación emitido por la compañía AMAZONIAN GROWTH 3 AMAGROWTH CIA. LTDA., a favor de los cedentes, debiendo 4 5 para el efecto emitirse nuevos certificados de aportaciones a favor de los cesionarios, por las participaciones cedidas mediante 6 el presente instrumento. CLAUSULA CUARTA.- CUANTIÁ.- La 7 cuantía de esta cesión según el valor nominal de las 8 participaciones es de doscientos cuarenta dólares de los Estados 9 Unidos de América (USD \$ 240,00). Usted señor notario, sírvase 10 incorporar las cláusulas de estilo para la plena validez de la 11 presente escritura. Hasta aquí la minuta que se encuentra 12 13 el ABOGADO SAMUEL VALAREZO, firmado por CON 14 MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO NUEVE MIL 15 SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DEL COLEGIO DΕ 16 ABOGADOS DE PICHINCHA.- Para la celebración otorgamiento de la presente escritura se observaron los 17 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, 18 el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la 19 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, 20 se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de 2 E 22 todo lo cual doy fe.-

23

24

25

26

27 LUIS CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT

28 C.C. 1706254484



Msc. Dr. Darío^s Andrade Arellano Notario

1	
2	
3	
4	andua Garcia
5	MARGARITA ANDREA GARCÍA WEBER
6	C.C. 020870206-1
7	
8	
9	A D D
10	Jose Marin Roser Vine
11	JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ
12	c.c. 1715493647
13	
14	1 / 2
15	
16	
17<	SEBASTIAN ANDRÉS CORDOVA NEIRA
18	c.c. 0103886446
19	
20	
21	
22	
23	EL NOTARIO
24	
25	
26	Loude distriction of the state
27.	DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
28	NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

Ç,





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706254784

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ GILBERT LUIS CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE 🛒

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA WEBER MARGARITA ANDREA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: FERNANDEZ PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GILBERT JOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2019

Emisor, DÁRÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NY 30 - PICHINCHA - QUITO



Lodo. Vicente Taleno G.
Director General del Registro Civil, identificación y Cedulación
Decumento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR ORIECODO ODREAL OS REGISTRO CAN...

170625478-4



CIUDADANIA APALIPOS YNOMENS PERHANDEZ GILBERY LUIS CARLOS

LUGANDO RACIMENTO PICHINCHA OUTO CONZULEZ SHAREZ PECHADENICIMENTO 1964-96-23 RICCOMMUNIO EGUATORIANA SENSO ME

FFIAGO CIOL CASADO MARGARITA ANDREA GARCIA WEBER



CERTIFICADO DE VOTACION. 21 - V9 REN - 2019

0020 M

1706254764

PERNANDEZ GILBERT LUIS CARLOS AFFECT A HOSPITH



FROMES PICHINGHA

OTRUD SIGNAL

ГФоциантельного Статовательного Статова PARROGINA, TUMBACO

AVSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROJESIÓN / DICUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y HOMBRES DEL PADRE FERNÁNDEZ PÁTRICO

APELLIOCS Y NOMBRES DE LA HADRE GILBIERT JOY

LUGAR Y FRCHA DI TIONIDICIÓN

QUITO 2014-01-17 FECHA DE EXPRACIÓN 2024-01-17





ELECCIÓNES ESCORNALES 1:008 GNUBAGARATO:

175 DO VENE STO 7 CAMESTA DITE USITEO BUZEADO Procedure parts

nental

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo e Ari, 16 Numeral 5 de la Ley Notanal, Es Fiel Coda del Orginal.........foja (s). Certifico

Quito a. 0 3 JUL 2019

Dr. Darío Andrade Argilano.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908702061

Nombres del ciudadano: GARCIA WEBER MARGARITA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION) :-

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIAN/

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ GILBERT LUIS CARLOS

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: GARCIA VIDAL CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: WEBER DE GARCIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

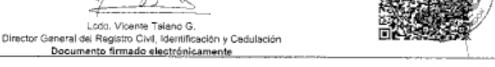
Információn certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2019

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



ardrea Garcia

Lodg, Vicente Taiano G.



REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 090870205-1

AT 5. L'DOU I NOME GARCIA WEBER MARGARITA ANOREA

JUGAR DE SACIMENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARRO MONCEPCION
FECHA DE NACIMENTO 1967-11-30
SACIONALIDAD ECUATORIANA

LUIS CARLOS FERNANDEZ GILBERT

it in F

CARCIA VIDAL CARLOS ALBERTO

DES PONDERES DE LA PARE

VEBER DE GARCIA MARGARITA

SECHA DE EXPEDICIÓN

2012-11-07

ECAS DE EXPRACION

2022-11-07

A CARLOS ALBERTO

A CARLOS AL

HAMA INDUSTRIBUTION

ξ.





CERTIFICADO DE VIDACIONA

∃ne

0023 F

0023 - 101

0908702061

GARCIA WEBER MARGARITA ANDREA

494: 1706 × 009BRES



PROSPRINZ PICHINCHA

carnor QUITO

CARONSTRADION PLEHONION TUMBACO

2004 1

2619

CIUDADANA/G:

ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Demoiso

A SPESIOENTAIE DE LA JRY

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

34 souerdo a An 18 Numeral 5 de la Ley Notarial Es Fiel Coba del Original. A....foja (s). Certifico

Quasa. 03 JUL 2019

Dr. Darid Andrade Arellano.







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715493647

Nombres del ciudadano: PEREZ DIEZ JOSE MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ DARQUEA DIEGO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DIEZ PONCE VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2019

Emisor, DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-238-96780

Lode, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



BSTUDIANTE

PERKE DARQUEA DIBGO GUSTAVO

DIEZ PONCE VERONICA

quira 2019-08-06









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIBLOTOS GENERAL DE RESENTACIONEL
DESATRICACIÓN Y CERUI ACIÓN

CIUDADANIA

171549364-7



55.0000001117 **GUITTO**



THE CHIEF BOUATORIANA HOMBRE SOUTERO



CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

FECHA:

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

0035990

Portadora(or) de la oédula de ciudadanía No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufregado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De accierdo a An. 18 Numeral 5 de la uey Notatia. Es Fisi-Copie del Onginal, I.,....foja (s), Certifico 9 3 JUL 2019

Dr. Darlo Andrade Areliano.







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103886446

Nombres del ciudadano: CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MÉXICO/MÉXICO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1987.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAYAS ERAZO MARTINA

Fecha de Matrimónio: 26 DE MAYO DE 2018

Nombres del padre: CORDOVA EGUEZ SANTIAGO DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEIRA MALO JUANA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha; 3 DE JULIO DE 2019.

Emisor, DARÍO L'ENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



) BERNITH

Thumus joseth

Lodo, Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado ejectrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

MECONI SANSAL DE ROSTRO COM.

USBLIFFIC LOCHT OLULADOR

...010388644-6



CRUDADANIA CORDOVA NERA SEBASTIAN ANDRES

LIGARIDEN AUTMEDITO

México Chadad-de México

FECHA DEMACMISMO 1967-43-26 RACIONALIDAD (ICUATORIANA

SEE HOWERE

MARTINA BAYAS ERAZO

0002 - 031

0103555446

CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES

Рисульска **РІСНІКСНА**

CHIPC...QUITO

 $0.00014, \cdots, 6.0000, \mathbf{1}$ Регордал **ЖАСИТО**

ов подстава primilisery - continuous SUPERIOR ABOGADO (#4044 6) / Newspio 6 (101 1024) R1313(2212 CORDOVA EQUEZ SANTIAGO DAVID STEERICK Y NAMESES (IF) NEIRA MALO JUANA CECILIA CACAR Y PEDHAIDS EXPELNOC+ QUITO 2018-07-22 +CP-25 (0.94) 2025-07-02

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

Se scuerdo a Art. 18 Numeral 5 de la Ley Moterial. Es Fial Copia del Crif de LLL. (6)(§s). Certifico Quito a,

Dr. Darlo Audtade Afellano.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA.

A los 14 días del mes de mayo del 2.019, a las quince horas, en el domicilio de la compañía AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Doce de Octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 14, oficina 1401, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

socios	CAPITAL	NRO, DE PARTICIPACIONES	%
Luis Carlos Fernández Gilbert	\$ 200	200	50%
osé María Pérez Diez	\$ 200	200	50%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y extraordinaria, actúa como presidente de la misma el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, y como secretario el señor José María Pérez Diez.

De esta forma el Presidente el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, declara instalada la junta, y la secretaria pone a disposición de los socios el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUARENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ, A FAVOR DEL SEÑOR: SEBASTIÁN ANDRÉS CORDOVA NEIRA.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO LUIS CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT, A FAVOR DEL SOCIO: JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ.
- 3. RENUNCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE
- 4. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Aprobado que fuera el orden del día, se pasa a tratar el primer punto:

N

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE CUARENTA PARTICIPACIONES DEL SOCIO JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ, A FAVOR DEL SEÑOR: SEBASTIÁN ANDRÉS CORDOVA NEIRA.

Toma la palabra el señor José María Pérez Diez, quien manifiesta su deseo de ceder a favor del señor: Sebastián Andrés Cordova Neira, cuarenta participaciones de su propiedad. El socio Luis Carlos Fernández renuncia a su derecho de preferencia y autoriza para que se cedan las participaciones al señor Sebastián Andrés Córdova Neira.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO LUIS CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT, A FAVOR DEL SEÑOR: JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ.

Toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, quien manifiesta su desco de ceder a favor del socio: José María Pérez Diez, doscientas participaciones de su propiedad. El señor Fernández dice que habiendo traspasado sus participaciones, no tiene inconveniente en que se cedan las participaciones de la forma indicada.

Posteriormente toma la palabra el señor José Maria Pérez Diez, quién pone a disposición de los socios el cuadro de distribución de todas y cada de las participaciones.

CEDENTE	Número de	CESIONARIO
José Maria Pérez Diez	Participaciones	
Jose Maria Ferez Diez	40	Sebastian Andrés Cordero Neira

CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
Luis Carlos Fernández Gilbert	200	José María Pérez Diez

Los socios por unanimidad aprueban esta distribución y por consiguiente las cesiones realizadas por los socios: José María Pérez Diez y Luis Carlos Fernández Gilbert.

En virtud de las cesiones aprobadas, la integración del capital social de la compañía AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

Ğ,

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Sebastián Andrés Cordero Neira	\$ 40	40	10%
José María Pérez Diez	\$ 360	360	90%
TOTAL	\$ 400	400	100%

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3. RENUNCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE

El señor Luis Carlos Fernández Gilbert, pone a consideración la renuncia del cargo de Presidente de la compañía, no sin antes agradecer por la confianza brindada.

La renuncia a cargo de Presidente es aprobada por el señor José María Pérez.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Toma la palabra el señor José María Pérez Diez, quién propone que se elija como Presidente al señor Arturo José María Gangotena Arteta. Los socios aceptan por unanimidad la propuesta del señor Arturo José María Gangotena Arteta, como Presidente de la compañía.

Los socios aprueban que se extienda por secretaria de la junta el nombramiento, de Presidente, se proceda a inscribirlo en el Registro Mercantil en caso de aceptar su cargo el señor Arturo José María Gangotena.

Finalizado el propósito de esta junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 15h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin $\sqrt{}$



Se levanta la sesión de junta general universal y extraordinaria firmando para constancia los socios concurrentes.

El presidente de junta general universal y extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 16:00 horas.

Sr. Luis Carlos Fernandez Gilbert

PRESIDENTE SECRETARIO SOCIO Sr. José María Pérez Diez GERENTE GENERAL

SOCIO



SE OTORGO ANTE MÍ. ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES LUIS CARLOS FERNÁNDEZ GILBERT, MARGARITA ANDREA GARCÍA WEBER; Y, JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ A FAVOR DE LOS SEÑORES SEBASTIÁN ANDRÉS CORDOVA NEIRA Y JOSÉ MARÍA PÉREZ DIEZ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A. TRES DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ÁRELLANO NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO





A Maine

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano Notario



Factura: 001-004-000083837



20191701001001407

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 201917011001001407



	MATRIZ.
FECHA:	9 DÉ JÜLIÓ GEL 2019 (16:12)
TIPO DE RAZON:	VIGENCIA.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑÍA
	0=03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00810

OTORGANTES E				
OTORGADO POR				
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN		
POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706254784		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INo. IDENTIFICACIÓN		
	TIPO INTERVINENTE POR SUS PROPIOS DERECHOS TIPO INTERVINENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA A SAVOR DE		

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO.	03-07-9019		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01759		

DTARIOVALJORGE ENRIQUEMACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura de constitución de: LA COMPAÑÍA: "AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA.", celebrada en esta notaría el cuatro de febrero del dos mil diecinueve.



Quito, nueve de julio del dos mil diecinueve.
OS.



5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	165087	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	717	
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES	

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

El Dillo Decilio O Collitation		
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE	
	RESPONSABILIDAD LIMITADA	
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /03/07/2019	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMAZONIAN GROWTH AMAGROWTH CIA. LTDA.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE LUIS CARLOS FERNANDEZ GILBERT TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO JOSE MARIA PEREZ DIEZ; EL CEDENTE JOSE MARIA PEREZ DIEZ TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SEBASTIAN ANDRES CORDOVA NEIRA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 860 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2019..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL-MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015). REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS4-103